

EL DIA DE PALENCIA

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos. También han llegado imágenes del Niño Jesús en la una para la adoración.

VINO

Se expende superior, tinto y tinto y tinto, en la bodega de D. De... Luis Mayor, número 230; á 30 céntimos y 2.º y 3.º de litro.

EL NUEVO SIGLO AZAR DE ATIENZA

Calle Mayor núms. 79, 81 y 83. Se abre al comercio de paños de los Riojanos, Palencia.

Desde esta noche se abrirá al público con un variado surtido en quincalla, bisutería, perlas, óptica, juguetes, bombas, bastones, paraguas, abanicos, sombrillas, objetos para el hogar, artículos de piel y otros cosas.

Depósito de loza, porcelana, vidrio y cristal, vajillas, juegos de café, thé, lavabos, espejos, etcétera.

PARA REYES EXPOSICION DE JUGUETES

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 3 de Enero
En el mercado celebrado hoy en la plaza de Fuentebanda, se vendieron 760 fanegas de trigo, 200 de cebada, 60 de avena y 500 de avena.

Precios que han regido:
Trigo de 46 á 46.50 reales las 92 libras.
Cebada á 34 las 90 libras.
Avena á 27 rs. fanega.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.

Villada 2
Precios que rigen.
Trigo de 45 á 45.50 rs. las 92 libras.
Cebada á 29.
Avena á 27.

Entraron 800 fanegas de trigo, 200 de cebada y 80 de avena.
Tendencia, al alza.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Precios corrientes:
Trigo de 43 á 45 rs. fanega.
Cebada de 32 á 34.
Avena de 29 á 30.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, á falta de agua.

Alcañá 2
Precios corrientes:
Trigo de 43 á 45 rs. fanega.
Cebada de 32 á 34.
Avena de 29 á 30.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, regulares.

Valladolid 2
En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 47.75 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose de 47.50 á 47.75 reales las 94 libras.
Centeno de 34.75 á 35.
Cebada de 26 á 26.50.
Harina extrafina á 18 reales arroba.
todo pan á 16.
2.º á 15.25
3.º á 14.25

Medina del Campo 2
Entraron 100 fanegas de trigo, cotizándose de 47.50 á 47.75 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 2
La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo pagándose á 45 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Sahagún (León) 2
Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 29.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 160.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 10 rs. cántaro.
Compras, retraídas.
Tendencia, firme.
Tiempo, de nieblas.
Los campos, á falta de agua.

Aranda de Duero (Burgos) 2
Precios corrientes:
Trigo rojo á 42 rs. fanega.
Idem hembrilla á 44.
Idem caudal á 43.
Centeno á 31.
Cebada á 27.
Harina de 1.º á 15 rs. arroba.
2.º á 14.
3.º á 13.
Patatas á 4 reales arroba.
Vino tinto á 14 rs. cántaro.
Idem blanco á 17.
Compras, desanimadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.

Barcelona 2
Precios corrientes:
Trigo de 47 á 48 rs. fanega.
Centeno á 35.
Tendencia, sostenida.
Han entrado últimamente 120 vagones de trigo de Castilla y 9 de centeno.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción:
PALENCIA (Mes, 1 pías.
Año, 10 "
Trimestre, 4 "
FUERA (Semestre, 7.50 "
Año, 14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 pías. trimestre.
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS
En 1.ª plana á 10 céntimos línea
En 3.ª id. á 7 id. id.
En 4.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS
En 3.ª id. á 25 id. id.
Pagos adelantados.

Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos.
No se devuelven los originales.

CALENDARIOS
Gran surtido en preciosos cromos de diferentes tamaños y precios. Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

EN LA PROVINCIA

Villamuriel

Inauguración de la Escuela de adultos

De verdadera solemnidad puede calificarse la inauguración llevada á efecto anoche, de la Escuela de adultos, en el vecino é importante pueblo de Villamuriel de Cerrato. Galantemente invitados por el dignísimo é ilustrado maestro de dicho pueblo D. Teódulo Ruiz, asistieron á la inauguración el señor inspector de Instrucción primaria de la provincia D. Pedro Redondo Población, el señor secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Gabriel Pancorbo y nuestro director.

A la hora anunciada, que eran las siete de la noche, el Ayuntamiento y junta local de primera enseñanza, precedidos de una orquesta compuesta de guitarras y bandurrias y acompañados del señor maestro, se trasladaron á la casa del hidalgo y acaudalado propietario D. Faustino Inclán, en la cual se hospedaban los expedicionarios de Palencia y desde allí todos juntos se encaminaron al local de la escuela, disparándose durante el trayecto infinidad de cohetes.

La escuela y sus alrededores se hallaban invadidos por compacta muchedumbre, formada la mayor parte por obreros. El espacioso salón se hallaba convenientemente dispuesto y preparado al efecto, en virtud de la iniciativa del señor maestro.

Abierta la sesión por el señor alcalde D. Eugenio Meneses, éste en breves y expresivas frases dió cuenta del objeto de la reunión, saludó cortés y cariñosamente á las personas invitadas, haciendo su presentación y cediendo galantemente la presidencia al señor inspector.

Ocupó este último el sillón presidencial, teniendo á su derecha é izquierda al señor cura párroco D. Valentín Gómez, al señor alcalde, á los concejales D. Justo del Barco, D. Floro Díez, D. Ignacio Pinacho, don Pascasio García, D. Manuel Herreros, D. Jonás Manuel, don Laureano Meneses, D. Gumerindo Rey, el coadjutor de la parroquia D. Ciriaco García, á los vocales de la Junta local de primera enseñanza D. Benito Díez-Quijada, juez municipal, D. Lópe Meneses y D. Cipriano Gómez y al teniente alcalde de Astudillo que se encontraba accidentalmente en Villamuriel.

Inmediatamente la orquesta anteriormente citada ejecutó con notable afinación y gusto una pieza musical y enseguida hizo uso de la palabra el joven profesor D. Teódulo Ruiz y Ruiz.

Punto menos que imposible sería tratar de seguir paso á paso el brillantísimo discurso del Sr. Ruiz, en el cual no sabemos qué admirar más, si la sana doctrina expuesta y desarrollada ó la galanura de la forma y la brillantez del estilo, ó la pureza y claridad de la dicción. El tema desarrollado fué: «Lo que contribuirán las Escuelas de adultos al perfeccionamiento moral y material de los pueblos»

y al exponerle hizo gala el señor Ruiz de erudición y elocuencia tales, que provocó repetidos y calurosos aplausos de su entusiasmado auditorio. El digno maestro supo demostrar que además de un excelente pedagogo es un notable orador.

A continuación hizo uso de la palabra el señor cura párroco, y en verdad que no sabemos expresar con cuánta admiración y complacencia se oyó su hermosa y elocuente frase. El público estuvo materialmente pendiente de sus labios durante todo el tiempo que invirtió en desarrollar el tema «La educación y la instrucción». Hizo alarde el orador de tanta elocuencia, de tanta cultura y de tanto dominio de sí mismo y de tanta profundidad de concepto, que no vacilamos en decir, sin asomos de lisonja, que el señor D. Valentín Gómez está llamado á ocupar un puesto muy preferente en el Clero español.

Después el alumno Andrés Meneses dió lectura, con bastante entonación y soltura, á una poesía dedicada á sus compañeros y alusiva al acto.

Terminada dicha lectura y obediendo á órdenes de la presidencia, pronunció el señor Pancorbo breves é oportunistas frases, congratulándose de que el pueblo de Villamuriel haya secundado tan sinceramente los deseos del señor ministro de Instrucción pública y esperando que la obra comenzada dé los apetecidos frutos, como no puede menos de darlos en un pueblo como Villamuriel que cuenta con autoridades tan celosas y que apoyan, tan discretamente los propósitos del señor gobernador civil de la provincia.

Después, y también obediendo á indicaciones de la presidencia, habló brevemente el director de EL DÍA DE PALENCIA señor Moreno Fernández, asociándose en nombre de la prensa á tan hermoso acto y celebrando y aplaudiendo los nobles sentimientos del pueblo de Villamuriel.

Finalmente hizo uso de la palabra el señor inspector de Escuelas, quien pronunció un notable discurso nutrido de enseñanzas y ejemplos prácticos encaminados á poner de manifiesto la necesidad de que la educación acompañe á la instrucción y de que las autoridades y los padres de familia ayuden al maestro en su importante misión.

Terminó felicitando á Villamuriel y declaró abierta, en nombre de su magestad el rey, la Escuela de adultos.

Entre las personas que concurrieron al acto se hallaba lo más notable y selecto de la localidad, recordando, entre otros, al médico Sr. D. Manuel Ulla, el farmacéutico Sr. D. Moisés Gntiérrez, el veterinario don Rosendo Fraile, el secretario del Ayuntamiento D. Guillermo García, el profesor mercantil don Emilio Inclán y los jóvenes maestros D. Jesús y D. Eugenio Gómez.

A la salida del local volvieron á disparar cohetes y tocó nuevamente un alegre pasodoble la citada orquesta.

No podemos terminar estas líneas sin hacer constancia excelente impresión que nos ha producido el grado de prosperidad y cultura que se advierte en el pueblo de Villamuriel, debido en gran parte á la índole de sus naturales y también, en parte no pequeña á la acertada gestión del Municipio y á la ilustración de las personas significadas.

También queremos tributar desde aquí las más expresivas gracias, en nombre de los expedicionarios que fueron de Palencia, al Sr. Inclán y á toda su distinguida familia por las atenciones que con exquisita amabilidad guardaron á aquéllos.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

La crisis

Los señores Silvela y Villaverde han celebrado hoy una larga conferencia á la que se atribuye importancia. Renacen los rumores de crisis, pese á las rotundas negativas del general Azcárraga.

Senado

Al ocupar la presidencia el conde de Tejada de Valdosera hay media docena de senadores en el salón.

En el banco azul el señor ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta.

El Sr. Lastres dirige un ruego recabando protección oficial para cuatro pueblos de la provincia de Cáceres que, por carecer de medios de comunicación con la capital, no pueden dar salida á sus productos.

El ministro de Agricultura expresa los buenos deseos que le animan para subsanar dicha falta de comunicaciones y promete dar las oportunas órdenes para facilitar mercados á los habitantes de dichos pueblos mediante la construcción de una carretera.

El Sr. Lastres da las gracias y se entra en el orden del día procediendo al sorteo de secciones.

Congreso

A las dos y media abre la sesión el Sr. Villaverde.

El Sr. Seguí, defiende la gestión administrativa de la Diputación de Soria, protestando contra las frases del Sr. Iranzó, considerando como expresión calumniosa lo que se ha dicho. (El presidente le llama al orden por la crudeza de la frase.)

El Sr. Alvarado, pide al ministro que en el reloj del ministerio se ponga el horario de las veinticuatro horas.

El Sr. Morayta, pide al ministro de Instrucción pública que prohíba en las escuelas oficiales la enseñanza del catecismo jesuita del P. Los Arcos, donde entre otras cosas se dice que el liberalismo es pecado. Además protesta contra el castigo gubernativo que se piensa imponer al Sr. Ortíz de Zárate.

El ministro de Instrucción pública contesta que en la enseñanza primaria nada significa la adopción de uno ú otro catecismo.

Con este motivo se entabla un ligero debate entre los señores Morayta y ministro de Instrucción pública.

El Sr. Cárdenas trata del sustituto para el Gobierno de Murcia, censurando los abusos

y atropellos de que la prensa da cuenta en telegramas particulares.

El ministro de la Gobernación defiende el nombramiento de ese sustituto diciendo que se ha hecho con arreglo á la ley.

El Sr. Cárdenas anuncia una interpelación sobre este asunto interviniendo en el debate el señor Laserna.

El señor conde de Romanones pregunta al ministro de Estado si es cierto que el Gobierno austriaco pretende apoderarse de los bienes del Colegio de San Clemente en Bolonia.

El ministro de Estado contesta que nada habla telegrafiado al embajador de España en el Quirinal porque tenía conocimiento de esto, y que hace pocos días había celebrado una larga conferencia con el embajador de Italia, llegando á un acuerdo.

El Sr. Palma censura al gobernador de Málaga por haber prohibido celebrar varias reuniones á una sociedad librepensadora de dicha ciudad.

El ministro de la Gobernación dice que el gobernador ha cumplido con la ley.

El marqués de Mochales pide que los relojes de la Cámara se modifiquen con arreglo al nuevo horario.

Orden del día.—Se procede al sorteo de secciones.

Vapores correos

Ha zarpado de la Habana con rumbo á Nueva York el vapor de la compañía Transatlántica León XIII.

Procedente de la Coruña ha llegado á la Habana el vapor Alfonso XIII, de la compañía Transatlántica.

Ha llegado á Montevideo el vapor Méjico, de la compañía Transatlántica española. Procede de Río Janeiro.

Visita regia

El archiduque Federico y las archiduquesas María Cristina y Mariana marcharán en breve á Madrid, á visitar á la reina regente.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

Un despacho de la ciudad del Cabo considera grave la situación de la Colonia. Los ministros se han reunido en Consejo extraordinario para estudiar la extensión que ha de tener el estado de guerra.

Aquel Parlamento ha aplazado sus sesiones hasta el 4 de Abril.

LORENZO

2 Enero, 1901.

LA PRENSA ANTE EL SIGLO XX

Muchos han sido los periódicos que han publicado números extraordinarios, con objeto de conmemorar la entrada del siglo XX.

Entre los periódicos de Madrid que, con este motivo, han hecho alarde de erudición y buen gusto, merecen señalarse el Heraldo, El Imparcial, La Correspondencia de España y La Época.

Entre los de provincias figura El Norte de Castilla, cuyo periódico encabeza el número con una hermosa alegoría, sirviéndole de texto eruditos artículos é inspiradas poesías.

Nos referimos á los periódicos con quienes tenemos establecido el cambio.

Seguramente que muchos más habrán solemnizado la entrada del siglo, pudiéndose con todos ellos formar una ilustrada y grandiosa colección que podría servir de álbum de la prensa conmemorativa de los primeros albores del siglo XX.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

SERVICIOS DEL MES DE ENERO

Dentro del mes actual, remitirán los Ayuntamientos á las oficinas de Montes un estado de sus montes, de las mejoras ó deterioros y las causas que hayan motivado lo uno y lo otro. Manifestarán las cortas ó ventas que se hayan hecho en el mes anterior.

En la primera quincena de este mes debe reunirse la junta encargada de rectificar las listas del jurado incluyendo á los que deban figurar en ellas, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la ley.

Del 1 al 15 deben presentarse á las alcaldías los mozos de 21 años para que sean inscriptos en las listas para el alistamiento del año próximo venidero, así como los mozos que excediendo de dicha edad, sin haber cumplido cuarenta, no hayan sido alistados.

El 1.º de este mes debe publicarse el bando, notificando que va á procederse al alistamiento de los mozos para el servicio militar.

También deben formarse en este día listas de los individuos de la corporación y cuádruplo número de mayores contribuyentes que son los que han de votar en su día los compromisarios para senadores.

Desde el día 15 al 25 deben fijarse copias autorizadas por el alcalde y secretario, de los mozos alistados en el presente reemplazo, con los puntos de residencia de los mismos.

Hasta el 20 deben los Ayuntamientos oír los reclamaciones que presenten los interesados á las listas de compromisarios y resolver antes del primero de Febrero de la inclusión y exclusión de los electores.

El último domingo de este mes debe procederse á la rectificación de alistamiento.

El día dos de cada mes deben los alcaldes remitir al gobernador un estado que comprende los correcciones impuestas en el mes anterior á los contraventores de la ley de caza.

El día 1.º tiene también la obligación de remitir á la Administración de Hacienda un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adeudado y los derechos que por cada una se hayan devenido.

Del 1.º al 3 de cada mes deben hacerse los balances de las operaciones ejecutadas en el mes anterior, uno por el contador (ó secretario que haga las veces), y otro por el depositario. El de este mes es el correspondiente al trimestre último pasado. Esos balances se remiten á la Contaduría provincial.

EGOS DE CASTILLA

Burgos

En la villa de Sedano se ha cometido en la mañana de anteayer un horrible crimen.

En las primeras horas presentose en la taberna del barrio de Lagos el joven Angel Ojás Iglesias, de 25 años, y sin mediar palabra asestó á la dueña del establecimiento, Angela Ortega Gallo, de 33 años, tan terrible puñalada que la produjo la muerte á los pocos momentos.

Después volvió contra sí el arma y se inflirió cinco gravísimas heridas en el pecho.

Cuando se presentaron las autoridades en el despacho de bebidas, ofreciese á su vista un cuadro aterrador.

El cadáver de la infortunada Angela yacía en medio de un

gran charco de sangre, y á corta distancia halábase expirante su agresor.

El marido de la víctima se hallaba ausente de la localidad, no habiendo en la casa otras personas que la interfecta y seis hijos de corta edad.

La causa de este crimen ha sido, según de público se dice, la oposición de Angela á que una hija suya mantuviera relaciones amorosas con el matador.

El vecindario de Sedano hállase consternado por este suceso.

Zamora

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Bletocino con el haber de 500 pesetas anuales.

En Pereruela ha sido detenido el vecino Evaristo Prada, por amenaza de muerte al vecino de San Román de los Infantes Manuel López.

Ha sido trasladado á Segovia, el oficial electo del gobierno civil José Ojeste Uhagón.

Ha quedado sin efecto el traslado á Salamanca, del oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, D. José Luis de Tapia.

Ha desaparecido del hogar conyugal el vecino de Castrogonzalo, Sixto Prieto Suárez.

LOS JURADOS

Ha correspondido conocer de las causas que han de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, á los señores siguientes:

PARTIDO DE FRECHILLA

Cabezas de familia

D. Mariano Fernández Cermeno, Cisneros; D. Bonifacio Gatón San Miguel, Cisneros; D. Toribio Fernández Sagüillo, Castromocho; D. Miguel Izquierdo Juárez, Villerías; don Florencio Alonso González, Villada; D. Rafael Andrés Escobar, Boada; D. Marcos Martín Alegre, Mazariegos; D. Daniel Melero Rodríguez, Mazuecos; D. Clemente Martín Díez, Fuentes de Nava; D. Jacinto Marañá León, Frechilla; D. Eduardo Rodríguez Sevilla, Fuentes de Nava; D. Melitón Martín Díez, Fuentes de Nava; D. Pedro Urbón Arenillas, Frechilla; D. Pablo Santiago Vaquerín, Fuentes de Nava; D. Joaquín Belmonte Álvarez, Villada; D. Venancio Morate Palmero, Villada; don Leonardo López Rodríguez, Villada; D. Joaquín Moro Reol, Paredes; D. Isaác Betegón García, Pozo de Uráma; D. Santiago Pajares Ortega, Paredes.

Capacidades

D. Santiago Rodríguez Martínez, Cisneros; D. Gregorio Alvarez Nogales, Frechilla; don Luis Prieto Ovejero, Mazariegos; D. Toribio Paredes Mayorga, Cisneros; D. Pedro Ortega Herrero, Mazariegos; don Mauricio Hort lano Prieto, Cisneros; D. Francisco Agúndez Tomé, Castil de Vela; D. Salvador Melero Milano, Boadilla; D. Simón Gómez Gangas, Añozá; D. Andrés Sánchez García, Boada; D. Mario del Valle Márquez, Frechilla; D. Eustaquio Brezmes Brezmes, Belmonte; D. José de Castro Rozas, Belmonte; D. Gervasio Melero Guerra, Boadilla de Rioseco; don Andrés Nieto Ortega, Mazariegos; D. Matías Alcántara Gómez, Boadilla.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Francisco Fernández Hontiyuelo, Palencia; D. Juan Alba Puertas, Palencia; D. Juan To-

lín Aguado, Palencia; D. Ruperto Espejel Ramos, Palencia;

Capacidades

D. Valentín Calderón Rojo, Palencia; D. Luis Hurtado Rodríguez, Palencia.

Los expresados jurados comparecerán ante esta Audiencia y en la sala de sesiones á las diez de la mañana en los días siguientes:

14 de Marzo, para conocer de la causa contra Juan Cacharro Aparicio, por malversación.

INFORMACIÓN MERCANTIL

GANADOS y CARNES

En Villalón (Valladolid) al mercado de ganados último se presentaron bastantes cebones que se vendieron á 54 rs. arroba.

Los lechazos se venden á 50 céntimos libra en vivo.

En Mota del Marqués (Valladolid) los corderos se venden de 20 á 25 reales.

En Tudela de Duero (Valladolid) en la última semana se presentaron dos grandes partidas de cebones que se vendieron de 48 á 50 reales.

En Carbonero el Mayor (Segovia) para el consumo local se venden los cebones á 55 reales arroba tendiendo á la baja.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) al mercado de la última semana se presentaron unos mil cerdos cebados, vendiéndose muchos á los precios de 42 á 45 rs. arroba, quedando los precios flojos.

En la demás clase de ganado no se verifican negocios.

En Ledesma (Salamanca) se sostiene en los precios del ganado vacuno, pero las operaciones son más cortas que en semanas anteriores.

Los precios que rigieron en el último mercado fueron los siguientes: bueyes de 1.600 á 2.000 rs., novillos de 1.800 á 2.400, añejos de 600 á 850, vacas cotrales de 800 á 1.100, cerdos al destete 55, de seis meses 130, de un año 240 y cebones de 40 á 44 rs. arroba.

En Alba de Tormes (Salamanca) se vió poco concurrido el mercado de la última semana y los precios á que se cotizaron las diferentes reses fueron los siguientes: bueyes de labor de 1.200 á 1.900 rs., novillos de 2.400 á 3.000, añejos 800, vacas cotrales 900, cerdos al destete de 35 á 45, de seis meses 140, de un año 250 y cebones de 42 á 45 reales arroba.

En el mercado de Madrid los precios que rigieron en la última semana para las reses vacunas fueron los siguientes: Bueyes gallegos superiores de 77 á 79 rs. arroba.

Id. leoneses id de 73 á 75.

Vacas gallegas id de 68 á 74.

Id. de la tierra id de 73 á 74.

Toros cebados id de 75 á 78.

En Carrión de los Condes se presentaron unas 150 reses vacunas; cotizándose á precios elevados.

El ganado de cerda se cotizó á 45 reales en vivo y sacrificado á 70 reales arroba.

En Villada los bueyes de labor se cotizan á 1080 reales, vacas cotra 880 á 1000 y lechazos á 50 céntimos libra.

En Herrera de Rio Pisuergra no bajarán seguramente de 500 las reses vacunas que se presentaron al mercado celebrado el jueves último, pero las ventas solo fueron regulares, pues los compradores esperan á que encarnen algo más, como sucede todos los años, que después de terminada la sementera se presentan ejemplares cebados, que son adquiridos por los diferentes tratantes que vienen de las capitales de provincias.

He aquí los precios que rigieron: bueyes de labor á 1.350 reales, novillos 1000, añejos 740, vacas cotrales 540, cerdos al destete 80, de seis meses 220, de 1 año en canal 68 reales arroba, ovejas 46, corderos 34, carneros 74, cabras 120 y cabritos 40.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Aquilino mártir, San Tito obispo, Santa Benedicta y San Gregorio.

Cultos religiosos

En las Es. lavas son los Ejercicios del Sacratísimo Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Angel Junco Colombres.—Lucía García Herrero.—Clandio García Díez.—Sofía Antolín.—Santos Ruiz Portela.

Nacimientos.—María Antolín.—Sabiniana Antolín.—Tomas Hoyos de Hoyos.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno civil.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Gobernación.—Resolviendo un expediente promovido por el gobernador de Córdoba, respecto al alquiler del edificio de la Audiencia de aquella capital.

Comisión mixta de reclutamiento.—Relación nominal de los mozos que procedentes de los reemplazos de 1898 y 1899, están sujetos á revision.

Ayuntamientos.—Subastas y anuncios.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 3, terneras 2, carneros 2, lechazos 9, cerdos 9.

Cárcel

En la de partido se registró ayer un alta.

En la de Audiencia otra.

En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos, 83.

NOTICIAS

Con relación á una de las noticias que publicamos en nuestro número de ayer, debemos hacer constar que fueron 300 los bonos repartidos entre los pobres de la capital, como limosna hecha por nuestro reverendísimo Prelado y Conferencias de San Vicente de Paul.

La Gaceta anuncia á oposición las cátedras de Derecho Canónico y Teoría de la Literatura y de las Artes, y vacantes en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras de Salamanca.

A la primera solo serán admitidos los auxiliares, siendo la segunda de oposición libre entre doctores.

El Consejo del Banco de España ha acordado repartir á sus accionistas un dividendo de 65 pesetas por acción.

El Ayuntamiento de Villalcázar de Sirga, anuncia la venta de 30 fanegas y 23 cuartillos de trigo, procedentes del Pósito de aquella villa, cuya venta tendrá lugar el día 14 del actual, bajo las condiciones que se hallan expuestas al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

El coche que hace su trayecto entre Palencia y Ampudia y viceversa, no verificará los miércoles su recorrido hasta fin de Marzo.

El concejal d Ayuntamiento ha visitado hoy con motivo de le atribuímos a sión extraordin por dicha corp tes último, del bida de precios de consumo.

Nosotros cr terpretado fin que pronunció las que no hub para el repre cienda en esta lo consignamo

Recomenda lectores que p ganta y tos las de Mentol y C buenas. Cuest todas las farm

La Gaceta de la subsecr rio de Gracia ciando dos es en el Juzgado por renuncia lez y otra por Julián Beato, do de Riaño D. Emilio Gar Estas pla interinamente examen.

La orquesta En la reu che por la or palentina, J el señor teson gresos obten méro que est Hes de la cap néfico, fuero

Por unan que dicha c hecha de los urgentes, se á los socios, encargán de especies de

y una peque nero para vi tribuirá seg Reyes á las en el vestíb ts, ó en el c uela de pá

A dicho ciones no s tirán nustr des, como rios de dich fica. La orq cho acto,

Según tro corres el día de ay currida se yor, se su carácter p

de León y ro de la Si España en Parece tuvo por tos publica dico y que sidero ofe sona.

Lamer esperamos graves co

En est cia y sus ha presen registro á Rueda y p pertenéi hulla titu en térmi Mudá.

Para los El pro verificará 800 pane producto

El concejal del Excelentísimo Ayuntamiento Sr. Colombres, ha visitado hoy esta Redacción, con motivo de las palabras que le atribuímos al tratar en la sesión extraordinaria celebrada por dicha corporación el martes último, del asunto de la subida de precios en los artículos de consumo.

Nosotros creemos haber interpretado fielmente las palabras que pronunció dicho señor, en las que no hubo molestia alguna para el representante de la Hacienda en esta provincia, y así lo consignamos muy gustosos.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

La *Gaceta* publica un edicto de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia anunciando dos escribanías vacantes en el Juzgado de la Vecilla, una por renuncia de D. José González y otra por traslación de don Julián Beato, y otra en el Juzgado de Riaño por defunción de D. Emilio García.

Estas plazas se proveerán interinamente y después por examen.

La orquesta palentina

En la reunión celebrada anoche por la orquesta «Comparsa palentina, ¡Caridad!» dió cuenta el señor tesorero de que los ingresos obtenidos en el día primero que ésta recorrió las calles de la capital, para un fin benéfico, fueron 306 pesetas.

Por unanimidad se acordó, que dicha cantidad, excepción hecha de los muy pocos gastos urgentes, se distribuya en bonos á los socios, para que estos se encargen de su distribución, en especies de bacalado, arroz, pan y una pequeña cantidad en dinero para vino, lo cual se distribuirá según noticias el día de Reyes á las once de la mañana, en el vestíbulo del Ayuntamiento, ó en el local que ocupa la escuela de párvulos.

A dicho acto, si sus ocupaciones no se lo impiden, asistirán nuestras dignas autoridades, como presidentes honorarios de dicha agrupación benéfica. La orquesta amenizará dicho acto.

Cuestión personal

Según nos participa nuestro corresponsal en León, en el día de ayer cuando más concurrida se hallaba la Plaza mayor, se suscitó un incidente de carácter personal entre el señor Ibáñez, redactor de *El Heraldo de León* y el Sr. Figueras, cajero de la Sucursal del Banco de España en aquella ciudad.

Parece ser que el hecho tuvo por origen algunos sueltos publicados por dicho periódico y que el Sr. Figueras consideró ofensivos para su persona.

Lamentamos el incidente y esperamos que no traiga más graves consecuencias.

Minas

En este Gobierno de provincia y su sección de Fomento, se ha presentado una solicitud de registro á nombre de doña Julia Rueda y Revenga, pidiendo 7 pertenencias para la mina de hulla titulada «Guardián», sita en término de San Cebrián de Muda.

Para los pobres

El próximo día de reyes se verificará el reparto de 700 á 800 panes á los pobres, con el producto líquido de la función

que la sociedad *El Lazo Artístico* verificó en nuestro teatro la noche del martes último.

Digna de los mayores elogios se ha hecho la citada sociedad por su benéfico proceder.

Plausible acuerdo

La Diputación provincial de Guipúzcoa al empezar el siglo XX va á cumplimentar un acuerdo tomado en 13 de Noviembre y que es la creación de una *Caja de retiros para la vejez y los inválidos* del trabajo.

El objeto de la institución, que interesa por igual á todas las clases sociales, es el de asegurar á la edad de cincuenta años ó á otra más avanzada, rentas vitalicias que varían entre dos pesetas y dos mil doscientas á cualquier individuo ó corporación, por cuenta de quien se hayan hecho entregas que no sean inferiores á una peseta ni superen la suma de mil pesetas que se fija como tipo máximo de imposición anual.

Asunto es este que las Diputaciones provinciales deben de estudiar.

CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza á aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos á la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

«Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y predispuesta á padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsión Scott, y á la segunda botella encontré un cambio tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.»

Pueden Vds. disponer de su afmo. S. S., JAMES ESPLUGAS.

Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, á 6 de Marzo de 1899.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott. Cuasi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demacración. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales que debilidad general, escrófula, marasmo y raquitismo, la Emulsión Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado, en la espalda — impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

El suceso de hoy

Próximamente á las catorce horas y treinta minutos del día de hoy, ocurrió en las inmediaciones del ferrocarril de esta ciudad, un triste suceso que ha impresionado profundamente al vecindario, por tratarse de una agraciada joven, perteneciente á familia muy conocida en Palencia.

Concepción Rodrigo, que ha sido la víctima del desgraciado cuanto lamentable suceso que hoy sirve de tema á todas las conversaciones, dícese que salió de su casa próximamente á la hora que dejamos indicada, contestando á preguntas que le hizo su madre, que iba á dar un paseo por las inmediaciones de la estación.

Sin que se sepa si fué un accidente casual ó si se trata de un suicidio, pocos instantes después circuló la noticia de que la expresada joven había sido

arrollada junto á la casilla del paso á nivel de Husillos, por una de las máquinas de servicio que hacía maniobras, destrozándola por completo á la desventurada joven la parte alta del pecho y separándola casi el brazo izquierdo.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho al Juzgado, el cual acudió con objeto de proceder al levantamiento del cadáver, que yacía entre un charco de sangre.

La infeliz joven tenía el cuello colocado en uno de los raíles y las ropas desgarradas.

El juez de instrucción que se personó con el actuario de turno y el médico forense D. José de Guzmán, ordenó la conducción del cadáver al depósito del Cementerio.

Puede calcularse el intenso dolor de la madre de la víctima cuando supo el terrible suceso, que le fué comunicado á los pocos instantes.

El padre de la desgraciada Concepción Rodrigo se encuentra ausente, habiéndosele también participado la espantosa desgracia á un hermano de aquélla, sacerdote en esta ciudad.

Como decimos, el suceso ha producido penosa impresión en la misma.

MÚSICA

EL SIGLO XX

Pronósticos que empiezan á hacerse

Sin hacerlo acompañado de algún señor delegado de la milicia ó la curia, el siglo veinte ha tomado posesión de su caturia.

Entró en martes, y esto ya patentemente nos dá indicios ó testimonios, de que al fin nos armará una de dos mil demonios.

Doctores en teología y astrónomos de gran fama, han hecho estudios hoy día que guardan analogía del siglo con el programa.

Según estas eminencias, tomará las providencias de sostener por ahora á la unión conservadora con todas sus consecuencias.

Y mientras dure la casta y no sean frágil barro diciendo la muerte «¡basta!» entre Silvela y Sagasta andará siempre el cotarro.

Si en la estación invernal sintiera el triste mortal en las manos comezónes, será patente señal de que tiene sabañones.

Y cuando el adolescente sintiera calor ardiente y en la cara comezón, será señal evidente de que tiene sarampión.

Mirando sus intereses y disponiendo sus naves nunca expuestas á reverses seguirán actuando de aves de rapiña los ingleses.

Y si no se ponen cotos á los muchos alborotos que la política entraña, sería fácil que España pagase los vidrios rotos.

Por no variar el diseño en que siempre tuvo empeño el tiempo que andando va, el pez gordo comerá seguramente al pequeño.

Toda persona viviente que se case sin distinguirse en lunes, será patente prueba de que fijamente no se ha casado en domingo.

Lo rojizo, será rojo, el difunto estará muerto, lo fuerte no será flojo, y á aquél que le falte un ojo será señal de que es tuerto.

Y siguiendo su camino el siglo que ha entrado ya, ha de hacer, según opino, que aquel que tenga padrino ese se bautizará.

Esto nos dará oportuno en sus actos de mercedes, y si es que falta en alguno, ya me lo dirán ustedes cuando entre el siglo veintiuno.

Notado

TELEGRAMAS

Huelgas en Vigo

Madrid 3 (10)

Telegramas recibidos del gobernador de Pontevedra, participan que han surgido diferencias entre los patronos y asociados por el trabajo en Vigo, originándose de esto haberse declarado en huelga los gremios de canteros, herreros, albañiles y carpinteros, los cuales se hallan decididos á resistir, aunque para ello tuvieran que verse obligados á emigrar.

Templo clandestino

Madrid 3 (10:10)

Despachos recibidos de Valencia, dicen que han sido puestas en libertad, bajo fianza, 33 de las personas detenidas con motivo de haberse descubierto en aquella ciudad un templo clandestino.

El juzgado después de instruir la sumaria correspondiente, se ha incautado de todos los ornamentos que servían para el culto en el templo citado.

Las garantías

Madrid 3 (14:45.)

El ministro de la Gobernación Sr. Ugarte ha decretado que se mantendrán en suspenso las garantías constitucionales mientras que los carlistas sigan ocultando armas.

El mismo ministro ha añadido que el Gobierno sabe que aún existen muchos depósitos clandestinos de armas.

Consejo en Palacio

Madrid 3 (14:45.)

En la mañana de hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Azcárraga se ocupó de los debates parlamentarios los cuales continuarán, esperando la pronta aprobación de la ley de fuerzas navales.

La firma careció de interés.

La firma

Madrid 3 (14:45.)

S. M. la Reina ha firmado hoy las siguientes disposiciones.

Varios nombramientos y traslados de gobernadores civiles, entre los cuales no figura el de Palencia.

Una convocatoria para celebrar elecciones parciales de senadores.

Y un decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley reproduciendo el

célebre artículo 4.º del proyecto de fuerzas navales que como es sabido fué desechada por el Parlamento.

Fabra

La Bolsa

Notización del 2 de Enero

4 por 100 interior contado.	71'40
Idem, fin corriente.	71'60
Exterior.	77'90
Amortizable.	00'00
Tesoro.	000'00
Aduanas.	85'30
Cubas 86.	70'95
Cubas 90.	00'00
Filipinas.	103'20
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	514'00
Banco de España	399'50
Tabacos.	00'00
Paris.	00'00
Londres.	00'00
4 por 100 en carpetas, al contado.	71'15
5 por 100 amortizable al contado.	92'00
Fin corriente, firme.	92'10

ADVERTENCIA

Tienen derecho á reclamar el almanaque en la Administración de este periódico, los señores suscriptores que

1.º Estén al corriente en el pago de la suscripción.

2.º Los que no estándolo se pongan al corriente con esta Administración desde ahora hasta fin de mes.

Y 3.º Los que no siéndolo, se suscriban á nuestro periódico por un trimestre, á lo menos.

MÁQUINAS

para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

ALMANAQUE DE BAILLY-BAILLIERE

ó su pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

Se ha recibido la última remesa y está de venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á 1'50 pesetas en rústica y á 2 pesetas en pasta.

ALMANAQUE

DE LA

FAMILIA CRISTIANA

De venta en la imprenta de este periódico.

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicérolfosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, Itala escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.—Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crea fluida blanda quísimamente inalterable. De venta en las farmacias.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Las Personas que sufren las **FILDORAS DE DOCTOR DEHAUT**

Se sitúan en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el ascua de purgante, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GRANDES CRIADEROS

le cepas americanas é hispano-americanas

Grandes colecciones de vides americanas del pais y extranjeras productos directos, porta-ingertos, híbridos, planteadas.

1900—Porta-ingertos—1901

Pidanse catálogos y precios á su propietario, D. Mariano García Rubio, en Palencia, Mayor pral, 46, 2.º, ó en Villafraña del Bierzo.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la **Denticina Baragaña**, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

24 horas

Se transforma al horario moderno toda clase de relojes de bolsillo, así como la sonería de los de pared y torre, sonando las 24 horas correlativas de 1 á 24.

Transformación de los de bolsillo de 5 á 8 pesetas. Los de pared y torre á precios convencionales.

MAPA DE LA DIÓCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobresaliente de obras públicas Don Francisco Pérez Nancrales, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia, Fuentes.

Habitaciones en renta

Se hace del 2.º piso de la calle Mayor pral. números 125, 27 y 29, con trece espaciosos locales, dos galerías, una cerrada y otra al descubierto, que miden tres metros de ancho por nueve de largo, las dos al mediodía, propósito para oficinas, casa de huéspedes, ó de bastante familia, con cinco balcones á la calle Nueva.

MOISES DIEZ

Mayor 70, Esquina al patio de Castaño

SE VENDE

un burro padre, garañón lejítimo, edad tres años, alzada siete cuartas tres dedos, pelo cardino oscuro, bonito y buenas formas; el que quiera interesarse en él, en Nogal de las Huertas, Julián Calleja Calleja.

MANUAL DEL COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR

DEL COMERCiante INDUSTRIAL Y AGRICULTOR POR D. EUMENIO RODRÍGUEZ ALVAREZ DE TOLEDO

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones. Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica á 4 pesetas, certificado al punto que se denomina, 5. Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia. De venta en la librería de Abundio Z. Menéndez.

SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"

Explotación de la AZUCARERA PALENTINA

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará gratis, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y propósito para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la *Remolacha Azucarera*.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en Santillana de Campos y don Anacleto Lezcano en Magaz ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

AMA DE CRIA (Gallega)

Desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la capital, dará razón Rufino Redondo, Mayor principal, 17.

SE RUEGA

al que haya encontrado una vaca de pelo negro con cuatro rayas en el cuadril izquierdo, que se extravió ayer en Revilla de Campos, la entregue en casa del vecino del mismo, Felipe Pocho.

AMA DE CRIA

Para su casa; leche de ocho días; dará razón Abdón Gutiérrez, en Fuentes de Valdepero.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultima Moda*.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS PARA POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70, y Castaño, 1 PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos. En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas. También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios. Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.